**ACTA EXTRAORDINARIA 50-2021:** Acta número cincuenta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada virtualmente por la Junta Administrativa del Archivo Nacional, a las diez horas con veinticinco minutos del veintiséis de noviembre del dos mil veintiuno presidida por el señor Dennis Portuguez Cascante, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud (presente desde su lugar de residencia) con la asistencia de los siguientes miembros: Ana Xochilt Alarcón Zamora, Vicepresidente, representante de la Dirección General del Archivo Nacional (presente desde su lugar de trabajo); Ramsés Fernández Camacho, Secretario, representante de los Archivistas (presente desde su lugar de residencia); Jorge Eduardo León Sáenz, Primer Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica (presente desde su lugar de residencia); Hugo Mauricio Vargas González, Tesorero, representante de las Escuelas de Historia de las universidades públicas (presente desde su lugar de residencia); Javier Gómez Jiménez, Director Ejecutivo (presente desde su lugar de residencia) y Lorena Cajina Rosales, Secretaria de Actas (presente desde su lugar de residencia). Se deja constancia que la sesión se realiza excepcionalmente a través de la plataforma Teams atendiendo las disposiciones nacionales sanitarias del Ministerio de Salud a raíz de la pandemia por el Covid-19. --------------------------------------------------------------**Ausentes con justificación:** Las señoras María Teresa Bermúdez Muñoz, Fiscal, representante de la Sección de Archivística de la Universidad de Costa Rica y Nathalie Gómez Chinchilla, Segunda Vocal, representante de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica. --------------------------------------**CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Nº50-2021. -------------------------------------------ARTICULO 1:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria Nº50-2021. ----------------

**ACUERDO 1.** Se lee y aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria Nº50-2021. **ACUERDO FIRME. -CAPITULO II.** **RESOLUTIVOS. -----------------------------------------------------------------------------------------------------ARTICULO 2:** Oficio DGAN-DAF-PROV-1418-2021 de 25 de noviembre de 2021, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad Proveeduría Institucional, mediante el que remite para conocimiento de esta Junta el Recurso de Revocatoria interpuesto por Distribuidora y Envasadora de Químicos S.A. (Dequisa), contra el acto de adjudicación dictado por esta Administración para la licitación pública por convenio marco 2018LN-000008-0009100001 denominada “Licitación de Convenio Marco Servicios Generales de Limpieza”, que recayó a favor de Multiservicios Asira S.A. --------------------------------**ACUERDO 2.** Comunicar al señor Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad Proveeduría Institucional, que en atención al oficio DGAN-DAF-PROV-1418-2021 de 25 de noviembre de 2021, esta Junta Administrativa resuelve el Recurso de Revocatoria interpuesto por Distribuidora y Envasadora de Químicos S.A. (Dequisa), contra el acto de adjudicación dictado por esta Administración para la licitación pública por convenio marco 2018LN-000008-0009100001 denominada “Licitación de Convenio Marco Servicios Generales de Limpieza”, en los siguientes términos: Declarar sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto por Dequisa contra el acto de adjudicación dictado por esta Administración para la licitación pública por convenio marco 2018LN-000008-0009100001 denominada “Licitación de Convenio Marco Servicios Generales de Limpieza”, que recayó a favor de Multiservicios Asira S.A. y confirmar dicho acto de adjudicación a favor de esta empresa, de la línea única de esta contratación, por ser la oferta de menor precio que cumple con todos los requerimientos técnicos y legales, según lo solicitado por la Administración de acuerdo a lo indicado en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), y la documentación disponible en el expediente electrónico del trámite. Se comisiona en el acto, al señor Dennis Portuguez Cascante, Presidente y representante legal de este órgano colegiado, para que proceda a firmar la resolución debidamente fundamentada, mediante la que se formaliza este acuerdo, para su notificación en el medio que corresponda. Enviar copia de este acuerdo a los señores Javier Gómez Jiménez, Director General, Víctor Murillo Quirós, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad Servicios Generales, a las señoras Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**Al ser las diez horas con treinta y un minutos se levanta la sesión. ----------------------------------------------------

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Sr. Dennis Portuguez Cascante Sr. Ramsés Fernández Camacho

**Presidente Secretario**